

ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA

FO-ARH-01

Versión: 05

Página 1 de 5

ACUERDO No. **009**
(13 NOV 2025)

Por el cual se realiza un **TRASLADO** dentro del Presupuesto de Gastos del Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E, de la presente vigencia fiscal.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E., en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el artículo 11 del Acuerdo 02 del 4 de febrero de 2004, expedido por el CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN,

CONSIDERANDO

Que, mediante Acuerdo 013 del 30 de noviembre de 2024, La Junta Directiva del Hospital, aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para el periodo fiscal del año 2025, en la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$285.964.602.552.00).

Que en las disposiciones generales del Acuerdo No. 013 de 2024, en su Artículo Tercero dispone. Que las modificaciones presupuestales que se requieran durante la ejecución del presente presupuesto, superen los 700 salarios mínimos mensuales legales vigentes y se modifiquen los grupos presupuestales serán aprobadas por la Junta Directiva.

Que, se hace necesario adquirir material médico quirúrgico para osteosíntesis, dispositivos médicos, mallas, suturas, grapadoras y pinzas requeridos por el servicio farmacéutico del Hospital y atender con oportunidad y calidad la demanda en los servicios médicos especializados.

Que, el presente acuerdo de traslados se realiza por un valor total de TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTI Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$3.674.521.470.00). valor que no incrementa el total del presupuesto aprobado.

Que, los recursos a trasladar están incorporados en el presupuesto de gastos del Hospital; en los rubros de Funcionamientos e Inversión y que no han sido ejecutados; tampoco no están financiando ni cofinanciando convenios con entidad alguna y su fuente de financiación proviene de recursos propios.

Continuación Acuerdo No.101-2 **009**

Rubro Código	Rubro Nombre	Valor
2	GASTOS	3.674.521.470,00
2.1	FUNCIONAMIENTO	3.673.325.085,00
2.3	INVERSIONES	1.196.385,00

En mérito de lo expuesto.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar el Presupuesto de Gastos de la presente vigencia del Hospital Universitario San José de Popayán Empresa Social del Estado en la suma de TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTI Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$3.674.521.470.00). Según el siguiente:

Rubro Código	Rubro Nombre	Valor Crontracredito
2	GASTOS	3.674.521.470,00
2.1	FUNCIONAMIENTO	3.673.325.085,00
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.572.089.807,00
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	3.572.089.807,00
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	3.572.089.807,00
2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	391.255.970,00
2.1.2.02.01.003.3212801	PAPEL BOND	168.714.309,00
2.1.2.02.01.003.35130	TINTAS DE IMPRESIÓN	36.298.607,00
2.1.2.02.01.003.3811106	SILLAS METÁLICAS GIRATORIAS	97.777.621,00
2.1.2.02.01.003.3812199	MUEBLES METÁLICOS N.C.P. PARA OFICINA	74.497.188,00
2.1.2.02.01.003.3899998	ARTÍCULOS N.C.P. PARA ESCRITORIO Y OFICINA	13.968.245,00
2.1.2.02.01.004	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	16.151.940,00

Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca

Email: gerencia@hospitalsanjose.gov.co

Líneas de atención: 310-3716303

Oficina de atención al usuario: 6028234508 ext 102

www.hospitalsanjose.gov.co

ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA

FO-ARH-01

Versión: 05

Página 3 de 5

Continuación Acuerdo No.101-2 009

Rubro Código	Rubro Nombre	Valor Crontracredito
2.1.2.02.01.004.4528901	OTRAS MÁQUINAS PARA EL PROCESAMIENTO AUTOMÁTICO DE DATOS	3.005.940,00
2.1.2.02.01.004.4693998	APARATOS ELECTRICOS N.C.P	13.146.000,00
2.1.2.02.02.006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	67.286.000,00
2.1.2.02.02.006.65119	OTROS SERVICIOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA N.C.P.	67.286.000,00
2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	21.275.123,00
2.1.2.02.02.007.72112	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCIÓN DE COMPRA, RELATIVOS A BIENES INMUEBLES NO RESIDENCIALES (DIFERENTES A VIVIENDA), PROPIOS O ARRENDADOS	21.275.123,00
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	3.075.785.274,00
2.1.2.02.02.008.83118	SERVICIOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL (OFICINA CENTRAL)	3.075.785.274,00
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	335.500,00
2.1.2.02.02.009.92919	OTROS TIPOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE FORMACIÓN, N.C.P.	306.000,00
2.1.2.02.02.009.97990	OTROS SERVICIOS DIVERSOS N.C.P.	29.500,00
2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	101.235.278,00
2.1.8.01	IMPUESTOS	4.000.000,00
2.1.8.01.14	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	4.000.000,00

ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA

FO-ARH-01

Versión: 05

Página 4 de 5

Continuación Acuerdo No.101-2

Rubro Código	Rubro Nombre	Valor Crontracredito
2.1.8.04	CONTRIBUCIONES	97.235.278,00
2.1.8.04.01	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	97.235.278,00
2.3	INVERSIONES	1.196.385,00
2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1.196.385,00
2.3.2.01	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.196.385,00
2.3.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	1.196.385,00
2.3.2.01.01.003	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.196.385,00
2.3.2.01.01.003.06	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	1.196.385,00
2.3.2.01.01.003.06.01.01	EQUIPOS BIOMEDICOS	776.541,00
2.3.2.01.01.003.06.01.05	ESTERILIZADORES MEDICOQUIRURGICOS O DE LABORATORIO	419.844,00
	TOTAL CONTRACREDITO	3.674.521.470,00

ARTICULO SEGUNDO: Acreditar el presupuesto de Gastos de la presente vigencia del Hospital Universitario San José de Popayán, Empresa Social del Estado en la suma de: TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTI Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$3.674.521.470.00). Según el siguiente detalle:

Rubro Código	Rubro Nombre	Valor Crédito
2	GASTOS	3.674.521.470,00
2.4	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	3.674.521.470,00
2.4.5	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	3.674.521.470,00
2.4.5.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	3.674.521.470,00
2.4.5.01.03	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	3.674.521.470,00

Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca
Email: gerencia@hospitalsan jose.gov.co
Líneas de atención: 310-3716303
Oficina de atención al usuario: 6028234508 ext 102
www.hospitalsan jose.gov.co

ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA

FO-ARH-01

Versión: 05

Página 5 de 5

Continuación Acuerdo No.101-2

009

Rubro Código	Rubro Nombre	Valor Crédito
2.4.5.01.03.35270	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA USO MEDICINAL - MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	3.674.521.470,00
	TOTAL CREDITO	3.674.521.470,00

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Popayán, a los 13 NOV 2025


CLAUDIA MILENA MALES IMBACHI
PRESIDENTE (D)


DIEGO ANDRES CASTRO BETANCOURT
SECRETARIO(AF)

Reviso y Aprobó: Diego Andres Castro Betancourt – Gerente (AF)
Proyecto: Edison Armando Sánchez – A.P. Astrasalud - Coordinador de Presupuesto
Archivo: Según TRD (Acuerdo de Junta Directiva)

 HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN EN ALIANZA POR UNA ATENCIÓN DIGNA E INTEGRAL NIT. 891.580.002-5	PRESUPUESTO	FO-ARH-01
		Versión: 05
		Página 1 de 3

**EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO. AFILIADO PARTICIPE DEL SINDICATO ASTRASALUD-
COORDINADOR DE PRESUPUESTO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE
POPAYÁN E.S.E.**

CERTIFICA

Que, verificado el libro presupuestal de gastos a la fecha, se evidencia que las apropiaciones presupuestales detalladas a continuación cuenta con saldo disponible dentro del presupuesto de la vigencia así:

Rubro Código	Rubro Nombre	Valor Crontracredito
2	GASTOS	3.674.521.470,00
2.1	FUNCIONAMIENTO	3.673.325.085,00
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.572.089.807,00
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	3.572.089.807,00
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	3.572.089.807,00
	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	391.255.970,00
2.1.2.02.01.003		
2.1.2.02.01.003.3212801	PAPEL BOND	168.714.309,00
2.1.2.02.01.003.35130	TINTAS DE IMPRESIÓN	36.298.607,00
2.1.2.02.01.003.3811106	SILLAS METÁLICAS GIRATORIAS	97.777.621,00
2.1.2.02.01.003.3812199	MUEBLES METÁLICOS N.C.P. PARA OFICINA	74.497.188,00
	ARTÍCULOS N.C.P. PARA ESCRITORIO Y OFICINA	13.968.245,00
2.1.2.02.01.003.3899998		
2.1.2.02.01.004	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	16.151.940,00
	OTRAS MÁQUINAS PARA EL	
2.1.2.02.01.004.4528901	PROCESAMIENTO AUTOMÁTICO DE DATOS	3.005.940,00
2.1.2.02.01.004.4693998	APARATOS ELECTRICOS N.C.P	13.146.000,00
	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	67.286.000,00
2.1.2.02.02.006		
	OTROS SERVICIOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA N.C.P.	67.286.000,00
2.1.2.02.02.006.65119		

Rubro Código	Rubro Nombre	Valor Crontracredito
2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	21.275.123,00
2.1.2.02.02.007.72112	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCIÓN DE COMPRA, RELATIVOS A BIENES INMUEBLES NO RESIDENCIALES (DIFERENTES A VIVIENDA), PROPIOS O ARRENDADOS	21.275.123,00
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	3.075.785.274,00
2.1.2.02.02.008.83118	SERVICIOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL (OFICINA CENTRAL)	3.075.785.274,00
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	335.500,00
2.1.2.02.02.009.92919	OTROS TIPOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE FORMACIÓN, N.C.P.	306.000,00
2.1.2.02.02.009.97990	OTROS SERVICIOS DIVERSOS N.C.P.	29.500,00
2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	101.235.278,00
2.1.8.01	IMPUESTOS	4.000.000,00
2.1.8.01.14	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	4.000.000,00
2.1.8.04	CONTRIBUCIONES	97.235.278,00
2.1.8.04.01	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	97.235.278,00
2.3	INVERSIONES	1.196.385,00
2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1.196.385,00
2.3.2.01	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.196.385,00
2.3.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	1.196.385,00
2.3.2.01.01.003	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.196.385,00
2.3.2.01.01.003.06	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	1.196.385,00
2.3.2.01.01.003.06.01.01	EQUIPOS BIOMEDICOS	776.541,00
2.3.2.01.01.003.06.01.05	ESTERILIZADORES MEDICOQUIRURGICOS O DE LABORATORIO	419.844,00
TOTAL CONTRACREDITO		3.674.521.470,00

Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca

Email: gerencia@hospitalsanjose.gov.co

Líneas de atención: 6028234508 EXT. 101

Oficina de atención al usuario: 6028200972 – 6028234508 ext 202

www.hopitalsanjose.gov.co

PRESUPUESTO

FO-ARH-01

Versión: 05

Página 3 de 3

Popayán, 11 de noviembre de 2025.

Edison Armando Sánchez Agredo
EDISON ARMANDO SANCHEZ AGREDO
A.P. Astrasalud - Coordinador de Presupuesto

Proyecto: Edison Armando Sánchez Agredo – Profesional Universitario A.P. Astrasalud- Coordinador de Presupuesto -HUSJ

Edison